



Universidad de Buenos Aires

EXPEDIENTE-UBA N° 4242/2019
ACTA DE EVALUACION N° 057 /19

A los 12 días del mes de unio de 2019 se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la obra, **“Provisión e Instalación de Paneles Fotovoltaicos y Trabajos de Adecuación, en la Escuela de Educación Técnica de Nivel Secundario, sita en Villa Lugano, Av. Escalada y Av. Coronel Roca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires”**, con la presencia de las siguientes personas: el Lic. Matías A. Ruiz, el Ing. Leonardo Zuazo, el Ing. Fernando De Cicco y el Sr. Carlos E. González Feilberg, dejándose constancia que el presupuesto oficial de la obra es de \$ 1.347.680,00.-

Conforme surge del Acta de Apertura de fs. 568 se recibió la siguiente oferta:

1	Etapa Uno S.R.L.	\$ 1.608.948,00.-
---	------------------	-------------------

En atención a las ofertas presentadas, los integrantes de la Comisión de Evaluación efectúan las siguientes consideraciones:

La empresa **Etapa Uno S.R.L.** cumplimenta los requisitos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la totalidad de la documentación y la información necesaria para participar de la presente licitación. Acredita antecedentes de envergadura similares a los requeridos; los guarismos contables resultan óptimos y la oferta presenta un perfil técnico y económico financiero adecuado, que a priori se considera favorable para asegurar el cumplimiento de

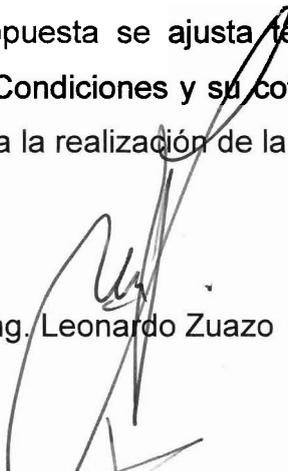


Universidad de Buenos Aires

los trabajos solicitados en el plazo estipulado y las condiciones técnicas requeridas.

Sin perjuicio de lo precedentemente expuesto, corresponde señalar que en virtud de la necesidad de la presente obra y los inconvenientes que ocasionaría su no realización en debido tiempo y forma, se estima conveniente dictaminar la preadjudicación a la empresa **Etapá Uno S.R.L.**, toda vez que el monto de la diferencia entre el Presupuesto Oficial (\$1.347.680,00.-) y el de la oferta presentada por la empresa (\$1.608.948,00.-), resulta ser del 19,3%, considerándose que la mencionada diferencia, en atención al tiempo transcurrido desde el momento en que el gasto fuese estimado, se corresponde con los valores actualmente vigentes en plaza.

De conformidad con las argumentaciones esgrimidas, la Comisión de Evaluación de Ofertas dictamina la preadjudicación de la presente obra a la empresa **Etapá Uno S.R.L.** por la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$1.608.948,00.-), por considerarse que dicha propuesta se ajusta técnicamente a las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones y su cotización refleja los valores vigentes actualmente en plaza para la realización de la obra de marras.


Ing. Leonardo Zuazo


Ing. Fernando De Cicco


Sr. Carlos E. González Feilberg


Lic. Matías A. Ruiz